

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.292

Segovia.—Lun-s 4 de Septiembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En las regiones de Baleares, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León, Navarra y Vascongadas acusa el triunfo de las candidaturas derechistas

También se señala el triunfo en Canarias, Aragón y Asturias de la candidatura de oposición. En Extremadura van a la cabeza los socialistas. En Andalucía los socialistas llevan 200 votos de diferencia a los radicales y en Galicia triunfan los republicanos gallegos

La candidatura agraria ha obtenido en Segovia, como en otras muchas provincias, una mayoría aplastante

Preparando el escrutinio en el Tribunal de Garantías

Madrid, 4 (11 m.).—Desde primeras horas de la mañana del domingo en las dependencias del Palacio de Justicia habilitados para oficinas provisionales del Tribunal de Garantías Constitucionales, se reunieron algunos funcionarios provisionales de dicho organismo para realizar las operaciones preliminares y preparatorias del escrutinio que en sucesivos días se ha de ir verificando por el presidente y vocales natos y parlamentarios de dicho Alto Tribunal respecto de las actas que se vayan recibiendo de los distintos Ayuntamientos para la elección de vocales regionales.

El número de Ayuntamientos electores se eleva a 9.269 correspondiendo a la región de Baleares el número menor, o sea 65 y el número mayor a la región de Castilla la Vieja con 2.163.

Hasta las seis y cuarto de la tarde del domingo no se habían recibido noticias más que del Ayuntamiento de Petrel, donde han resultado elegidos Francisco Gasset Lacasaña, como titular, y Rafael Blanco García, como suplente, habiendo participado en la votación ocho electores, de los cuales cuatro votaron en blanco.

En el telegrama de la comunicación advierten que a correo seguido remiten el certificado del acta de la sesión municipal.

El personal que actualmente se halla adscrito con carácter interino al Tribunal de Garantías, hasta que éste disponga de su personal propio en virtud de ulteriores disposiciones, son: once aspirantes de las últimas oposiciones del ministerio de Justicia, de la Dirección de Estadística y el funcionario del ministerio de Hacienda señor Del Brio.

Actualmente el personal se ocupa de la organización de los casilleros para facilitar las operaciones de escrutinio y durante el día del domingo no realizaron ningún trabajo el alto personal que se reunirá el lunes sobre las once de la mañana bajo la presidencia de don Alvaro de Albornoz.

Resumen por regiones

Los datos que publicamos a continuación no son, como verá el lector, definitivos. Fueron facilitados a la Prensa a las doce de la noche en el Tribunal de Garantías:

ANDALUCIA

Almería

Radical, 278; Socialista, 265. Faltan datos de 35 Ayuntamientos.

Cádiz

Radical, 224; Socialista, 22. Faltan datos de ocho Ayuntamientos.

Córdoba

Radical, 337; Socialista, 248. Datos de 62 Ayuntamientos. Faltan de 13.

Granada

Radical, 319; Socialista, 453. Datos de 101 Ayuntamientos, con 1.091 concejales. Faltan datos de 100 Ayuntamientos, con 888 concejales.

Huelva

Socialista, 317; Radical, 383. Datos de 64 Ayuntamientos, con 875 concejales. Faltan cuatro Ayuntamientos, con 300 concejales.

Jaén

Socialista, 436; Radical, 460. Datos de 83 Ayuntamientos, con 1.135 concejales. Faltan datos de 17 Ayuntamientos, con 197 concejales.

Málaga

Socialista, 319; Radical, 284.

Datos de 60 Ayuntamientos, con 681 concejales. Faltan datos de 41 Ayuntamientos, con 398 concejales.

Sevilla

Radical, 473; Socialista, 399. Datos de 82 pueblos, con 1.031 concejales.

Faltan datos de 20 Ayuntamientos. Resumen:

Don Manuel M. Pedrosa, socialista, 2.814, propietario. Don Benito Luna, socialista, 2.804, suplente.

Don Gabriel González Taltabull, radical, 2.692, propietario. Don Joaquín de Pablo, radical, 2.694, suplente. Faltan datos de 284 Ayuntamientos.

ARAGON

Huesca

Radicales, 360; Radicales-socialistas y socialistas, 311.

Datos de 109 Ayuntamientos con 824 concejales. Faltan datos de 250 Ayuntamientos con 1.578 concejales.

Teruel

Radicales, 768; Radicales-socialistas y socialistas, 668.

Datos de 221 Ayuntamientos con 1.681 concejales. Faltan datos de 61 Ayuntamientos con 419 concejales.

Zaragoza

Radicales, 922; Radicales-socialistas, 741.

Datos de 252 Ayuntamientos con 2.103 concejales. Faltan datos de 53 Ayuntamientos con 367 concejales.

Resumen total:

Don Gil Gil, radical, 2.050, propietario. Don Justino Bernal, radical, 2.050, suplente.

Don Venancio Sarriá, radical-socialista, 1.720, propietario. Don Francisco Nieto, socialista, 1.690, suplente. Faltan datos de 364 Ayuntamientos.

ASTURIAS

Resumen total: Señor Fernández Vega, radical-socialista, 381, propietario.

Señor Pedregal, republicano-liberal-democrático, 380, propietario.

Señor Movellán, derechista, 120, propietario.

Señor Martín Puerta, socialista, 362, suplente.

Señor Díaz Pérez, republicano-liberal-democrático, 384, suplente.

Señor Alas Pumariño, 162, suplente.

Datos de 73 Ayuntamientos con 1.037 concejales. Faltan datos de 15 Ayuntamientos con 165 concejales.

BALEARES

Resultados totales:

March (derecha y centro), 400; Don Vicente Tejada García, Acción Republicana, 176.

Don Juan Manent Victori, radical, 121.

Faltan datos de tres Ayuntamientos.

Protestas contra la elección

Palma de Mallorca, 3.—En las elecciones de hoy se han formulado protestas contra la candidatura de don Juan March Ordinas, por considerarle incapacitado a tenor del apartado 2.º del artículo 15 de la ley de 24 de Junio último que organiza el Tribunal de Garantías, en los Ayuntamientos de Palma, Felanitx, Alaro, Alayor, Buñola, Andraitx, Pollensa, Lluchmayor, Villacarlos, Puigpunent y Ciudadela, con la contraprotesta de los amigos del señor March.

Canarias

Resumen total:

Para vocal titular:

Don Luis Rodríguez, socialista, 63.

Don Luis Maffiote, radical, 532.

Don Antonio Fleitas, federal, 122.

Don Antonio Barroso, socialista, 155.

Don Antonio Feltas, federal, 539.

Faltan datos de 29 Ayuntamientos que suman 278 concejales.

CASTILLA LA NUEVA

Ciudad Real

Socialistas, 277; Radicales, 315; Agrarios, 218.

Votaron 72 Ayuntamientos, con 810 concejales. Faltan datos de 25 Ayuntamientos, con 198 concejales.

Cuenca

Socialistas, 92; Radicales, 236; Agrarios, 456.

Faltan datos de 186 pueblos.

Guadalajara

Socialistas, 599; Agrarios, 627; Radicales, 221.

Datos de 240 Ayuntamientos. Faltan datos de 168 Ayuntamientos, con 1.500 concejales.

Madrid

Socialistas, 359; Radicales, 567; Agrarios, 407.

Faltan datos de 24 Ayuntamientos, con 158 concejales. Votaron 172 Ayuntamientos con 1.559 concejales.

Toledo

Socialistas, 586; Radicales, 276; Agrarios, 628.

Datos de 179 Ayuntamientos, con 1.642 concejales. Faltan datos de 27 Ayuntamientos, con 214 concejales.

Resumen total:

Don Antonio Atienza de la Rosa, socialista, 1.913, propietario.

Don José Maestro San José, socialista, 1.940, suplente.

Don Antonio Marsá, radical, 1.615, propietario.

Don Javier Cabañas, radical, 1.393, suplente.

Don Carlos Martín Álvarez, agrario, 2.336, propietario.

Don R. Melgarejo y Tordesillas, agrario, 2.398, suplente. Faltan datos de 430 Ayuntamientos.

CASTILLA LA VIEJA

Ávila

Acción Republicana, 392; Agrarios, 496; Radicales, 216.

Datos de 152 Ayuntamientos. Faltan 220.

Burgos

Acción Republicana, 532; radicales, 135; agrarios, 1.150.

Datos de 297 Ayuntamientos. Faltan 206.

Logroño

Acción Republicana, 363; Agrarios, 454; Radicales, 120.

Datos de 143 Ayuntamientos con

1.113 concejales. Faltan 39 Ayuntamientos con 261 concejales.

Palencia

Acción Republicana, 139; Agrarios, 876; Radicales, 27.

Datos de 170 Ayuntamientos. Faltan 80 Ayuntamientos.

Santander

Acción Republicana, 354; Agrarios, 312; Radicales, 164.

Datos de 92 Ayuntamientos con 957 concejales. Faltan datos de 10 Ayuntamientos con 84 concejales.

Segovia

Acción Republicana, 475; Agrarios, 1.145; Radicales, 103.

Datos de 279 Ayuntamientos con 1.578 concejales. Faltan datos de siete Ayuntamientos con 41 concejales.

Soria

Acción Republicana, 460; Agrarios, 2.051; Radicales, 60.

Datos de 267 Ayuntamientos con 1.740 concejales. Faltan datos de 81 Ayuntamientos con 500 concejales.

Valladolid

Acción Republicana, 317; Agrarios, 810; Radicales, 278.

Datos de 197 Ayuntamientos con 1.523 concejales. Faltan datos de 39 Ayuntamientos con 383 concejales.

Resumen total:

Don Matías Peñalba, Acción Republicana, 3.032, propietario.

Don Enrique Pons, radical socialista, 2.973, suplente.

Don Pedro Jesús García, agrario, 6.294, propietario.

Don Vicente Rodríguez Paterna, agrario, 6.236, suplente.

Don Isidro Mateo González, radical, 1.103, propietario.

Don Eduardo Pérez del Río, radical, 1.116, suplente. Faltan datos de 582 Ayuntamientos.

EXTREMADURA

Badajoz

Socialistas, 692; radicales socialistas y radicales, 478.

Datos de 133 Ayuntamientos.

Faltan datos de 30 Ayuntamientos, con 150 concejales.

Cáceres

Socialistas, 550; radicales socialistas y radicales, 554.

Datos de 167 Ayuntamientos. Faltan datos de 58 Ayuntamientos.

Resumen total:

Don Manuel Albar, socialista, 1.242.

Don Jacinto Herrero, socialista, 1.270.

Don Fernando Miranda, radical-socialista, 1.093.

Don Felipe Álvarez, radical, 1.034. Faltan datos de 88 Ayuntamientos.

GALICIA

La Coruña

Don Emilio Pan, 726; don Sergio Andión, 686; don Luis Villanueva, 145; don Camilo López Pardo, 152.

Datos de 72 Ayuntamientos. Faltan datos de 23 Ayuntamientos.

Lugo

Don Emilio Pan, 361; don Sergio Andión, 241; don Luis Villanueva, 295; don Jaime Quintanilla, 41; don Juan Tizón, 72.

Datos de 54 Ayuntamientos. Faltan datos de 12 Ayuntamientos, con 152 concejales.

Orense

Don Emilio Pan, 314; don Baustista Pérez de Cabo, 272; don Luis Villanueva, 406; don Camilo López Pardo, 473; don Jaime Quintanilla, 19; don Juan Tizón, 50.

Pontevedra

Don Emilio Pan, 274; don Sergio Andión, 179; don Luis Villanueva, 310; don Camilo López Pardo, 73; don Jaime Quintanilla, 131; don Juan Tizón, 81.

Datos de 57 Ayuntamientos con 896 concejales. Faltan datos de siete Ayuntamientos con 101 concejales.

Resumen total:

Don Emilio Pan de Sorluce, republicano gallego, 1.675, propietario; don Sergio Andión, republicano gallego, 1.106, suplente; don Baustista Pérez de Cabo, republicano gallego, 272, suplente; don Jaime Quintanilla, socialista, 191, propietario; don Juan Tizón, socialista, 203, suplente; don Luis Villanueva, radical, 1.156, propietario.

Don Camilo López Pardo, radical, 1.050, suplente. Faltan datos de 60 Ayuntamientos.

LEON

Resumen de las tres provincias:

Don Ramón Lafarga, radical socialista, 1.023, propietario; señor Alcón, agrario, 1.999, propietario; señor Iscar, 915, propietario; señor Guerra, 134, propietario; señor Castro, socialista, 921, propietario; don Vicente Tomé, agrario, 2.059, suplente; señor Fernández Conde, conservador, 746, suplente; señor Ruiz Vázquez, 138, suplente.

Faltan datos de varios Ayuntamientos.

NAVARRA

Don Natalio Cayuela, Acción Republicana, 264; don Fernando Romero, radical, 106; don Víctor Pradera, tradicionalista, 1.332; don Gregorio Angulo, Acción Republicana, 269; don B. Echamandi, radical, 150; don Justo Garrán, tradicionalista, 1.218.

Resumen total:

Acción Republicana, 264; radicales, 106; tradicionalistas, 1.232.

Datos de 249 Ayuntamientos. Faltan datos de 18 Ayuntamientos.

MURCIA

Albacete

Don Mariano Tejero, 57; don Ar-

LA VICTORIA DE LOS AGRARIOS EN EL PARLAMENTO

NO HAY ESFUERZO PERDIDO CUANDO LE ACOMPAÑA Y GUÍA LA RAZÓN

Del gran periódico madrileño «La Epoca» tomamos el siguiente artículo:

«Los periódicos menos próximos a los elementos agrarios, pero decididos a no ocultar o falsear la verdad, han reconocido la victoria de la minoría agraria en la nueva redacción del artículo 17 de la ley de Arrendamientos rústicos. Es preciso, además, insistir en que esa victoria no es fruto de una convicción del Gobierno, sino de una demostración de fuerza moral de los agrarios, ante la cual el Gobierno no tenía ni fuerza moral equivalente ni tampoco fuerza material bastante para aplastar con votos propios las energías de los parlamentarios agrarios. Esto aumenta la calidad de la victoria, pues se logra por superioridad sobre el adversario.

Las consecuencias de la nueva redacción del artículo 17 son de una importancia extraordinaria. Era el artículo nervio de la ley, el que había de imprimirla carácter, el que la encuadraba en un marco socialista—de socialismo con matiz de capitalismo de Estado, a lo Stalin—o en un marco conservador, en cuanto reconocía los derechos que asisten a la propiedad y procurando el menor menoscabo posible de ellos, facilita la formación de una pequeña burguesía rural. República socialista o República burguesa. Era el dilema, y gobernantes insensatos estaban poniendo en juego. Desde el primer momento los diputados agrarios centraron su ofensiva contra el artículo 17 de la ley, y la táctica ha sido tan hábil y certera que ni se les ha podido acusar de autores de maniobras políticas, ni se les ha podido señalar una inconsecuencia al lado de las muchas en que han incurrido Gobierno y mayoría. Una minoría como la agraria, poco numerosa, y punto convergente de recelos, odios y hostilidades, ha logrado lo que minorías más numerosas no pudieron conseguir en ocasiones más fáciles.

Conviene señalar el hecho, no para satisfacciones y vanaglorias, sino para enseñanza de muchos.

Ante la forma sin precedentes en que ahora se ejerce el Poder, teniendo como lema único no el de «ser», sino el de «estar», sienten muchas personas de calidad y condición conservadora una gran desesperanza, por creer que todo el ejercicio legal de derechos cívicos se estrella ante esa caparazón de inelegante insensibilidad en que se envuelve el Gobierno. ¡Que gran error! Nadie hubiera dicho hace dos años que la minoría agraria obtendría el éxito que ahora ha logrado. ¿A qué lo debe? A su tenaz campaña; a sus constantes inter-

gubernaciones parlamentarias y a sus propagandas extraparlamentarias; al ejercicio legal, sin desmayo y sin intermitencias, de todos los derechos ciudadanos. Esto sin contar con que lo de menos son los éxitos parlamentarios y lo de más es la adhesión de fuerzas nacionales numerosas y cada vez más importantes.

No hay nunca esfuerzos perdidos cuando los acompaña y guía la razón. Por eso no nos cansaremos de insistir en la predicación del cumplimiento del deber por todos. Que el Gobierno dure un mes más o menos es igual: lo esencial es asfixiar en el ambiente nacional sus métodos sañudamente dictatoriales, emanadores de persecución y ultrajes jurídicos. En la creación de ese ambiente se va con más rapidez de lo que hace un año hubiera podido pensarse y aún soñarse. La mayor parte de la labor la han realizado los agrarios; pero justo será también rendir un tributo de gratitud al señor Azaña y a los socialistas, que con su doctrina tributadora han hecho que muchos ciegos vean y muchos sordos oigan.»

gubernantes insensatos estaban poniendo en juego. Desde el primer momento los diputados agrarios centraron su ofensiva contra el artículo 17 de la ley, y la táctica ha sido tan hábil y certera que ni se les ha podido acusar de autores de maniobras políticas, ni se les ha podido señalar una inconsecuencia al lado de las muchas en que han incurrido Gobierno y mayoría. Una minoría como la agraria, poco numerosa, y punto convergente de recelos, odios y hostilidades, ha logrado lo que minorías más numerosas no pudieron conseguir en ocasiones más fáciles.

Conviene señalar el hecho, no para satisfacciones y vanaglorias, sino para enseñanza de muchos.

Ante la forma sin precedentes en que ahora se ejerce el Poder, teniendo como lema único no el de «ser», sino el de «estar», sienten muchas personas de calidad y condición conservadora una gran desesperanza, por creer que todo el ejercicio legal de derechos cívicos se estrella ante esa caparazón de inelegante insensibilidad en que se envuelve el Gobierno. ¡Que gran error! Nadie hubiera dicho hace dos años que la minoría agraria obtendría el éxito que ahora ha logrado. ¿A qué lo debe? A su tenaz campaña; a sus constantes inter-

gubernaciones parlamentarias y a sus propagandas extraparlamentarias; al ejercicio legal, sin desmayo y sin intermitencias, de todos los derechos ciudadanos. Esto sin contar con que lo de menos son los éxitos parlamentarios y lo de más es la adhesión de fuerzas nacionales numerosas y cada vez más importantes.

No hay nunca esfuerzos perdidos cuando los acompaña y guía la razón. Por eso no nos cansaremos de insistir en la predicación del cumplimiento del deber por todos. Que el Gobierno dure un mes más o menos es igual: lo esencial es asfixiar en el ambiente nacional sus métodos sañudamente dictatoriales, emanadores de persecución y ultrajes jurídicos. En la creación de ese ambiente se va con más rapidez de lo que hace un año hubiera podido pensarse y aún soñarse. La mayor parte de la labor la han realizado los agrarios; pero justo será también rendir un tributo de gratitud al señor Azaña y a los socialistas, que con su doctrina tributadora han hecho que muchos ciegos vean y muchos sordos oigan.»

gubernaciones parlamentarias y a sus propagandas extraparlamentarias; al ejercicio legal, sin desmayo y sin intermitencias, de todos los derechos ciudadanos. Esto sin contar con que lo de menos son los éxitos parlamentarios y lo de más es la adhesión de fuerzas nacionales numerosas y cada vez más importantes.

No hay nunca esfuerzos perdidos cuando los acompaña y guía la razón. Por eso no nos cansaremos de insistir en la predicación del cumplimiento del deber por todos. Que el Gobierno dure un mes más o menos es igual: lo esencial es asfixiar en el ambiente nacional sus métodos sañudamente dictatoriales, emanadores de persecución y ultrajes jurídicos. En la creación de ese ambiente se va con más rapidez de lo que hace un año hubiera podido pensarse y aún soñarse. La mayor parte de la labor la han realizado los agrarios; pero justo será también rendir un tributo de gratitud al señor Azaña y a los socialistas, que con su doctrina tributadora han hecho que muchos ciegos vean y muchos sordos oigan.»

gubernaciones parlamentarias y a sus propagandas extraparlamentarias; al ejercicio legal, sin desmayo y sin intermitencias, de todos los derechos ciudadanos. Esto sin contar con que lo de menos son los éxitos parlamentarios y lo de más es la adhesión de fuerzas nacionales numerosas y cada vez más importantes.

No hay nunca esfuerzos perdidos cuando los acompaña y guía la razón. Por eso no nos cansaremos de insistir en la predicación del cumplimiento del deber por todos. Que el Gobierno dure un mes más o menos es igual: lo esencial es asfixiar en el ambiente nacional sus métodos sañudamente dictatoriales, emanadores de persecución y ultrajes jurídicos. En la creación de ese ambiente se va con más rapidez de lo que hace un año hubiera podido pensarse y aún soñarse. La mayor parte de la labor la han realizado los agrarios; pero justo será también rendir un tributo de gratitud al señor Azaña y a los socialistas, que con su doctrina tributadora han hecho que muchos ciegos vean y muchos sordos oigan.»

gubernaciones parlamentarias y a sus propagandas extraparlamentarias; al ejercicio legal, sin desmayo y sin intermitencias, de todos los derechos ciudadanos. Esto sin contar con que lo de menos son los éxitos parlamentarios y lo de más es la adhesión de fuerzas nacionales numerosas y cada vez más importantes.

No hay nunca esfuerzos perdidos cuando los acompaña y guía la razón. Por eso no nos cansaremos de insistir en la predicación del cumplimiento del deber por todos. Que el Gobierno dure un mes más o menos es igual: lo esencial es asfixiar en el ambiente nacional sus métodos sañudamente dictatoriales, emanadores de persecución y ultrajes jurídicos. En la creación de ese ambiente se va con más rapidez de lo que hace un año hubiera podido pensarse y aún soñarse. La mayor parte de la labor la han realizado los agrarios; pero justo será también rendir un tributo de gratitud al señor Azaña y a los socialistas, que con su doctrina tributadora han hecho que muchos ciegos vean y muchos sordos oigan.»

gubernaciones parlamentarias y a sus propagandas extraparlamentarias; al ejercicio legal, sin desmayo y sin intermitencias, de todos los derechos ciudadanos. Esto sin contar con que lo de menos son los éxitos parlamentarios y lo de más es la adhesión de fuerzas nacionales numerosas y cada vez más importantes.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO MODERNO

CENTRO DE EDUCACION FISICA Y SALA DE ARMAS

RAMON MARTINEZ ESTEVE

Curso de Septiembre 1933 a Julio inclusive 1934. Clases especiales para niños y señoritas.

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2 y 3.

SEGOVIA

turo Cortés, 377; don Federico Pozuelo, 136; don Ramón García, 64; don José María Anlló, 53.

Murcia

Don Mariano Tejero, Acción Republicana, 171; don Arturo Cortés, Acción Republicana, 35; don Federico Pozuelo, radical, 182; don Ramón García, C. E. D. A., 68; don José María Aulló, radical socialista, 142.

Resumen total: Don Mariano Tejero, Acción Republicana, 228; don Arturo Cortés, Acción Republicana, 412; don Federico Pozuelo, radical, 318; don Ramón García, C. E. D. A., 129; don José María Aulló, radical socialista, 195.

Faltan datos de suplentes.

VALENCIA

Candidatos únicos: don Fernando Gasset y don Rafael Blasco.

Alicante

Radical, 734. Faltan datos de 20 Ayuntamientos.

Castellón

Radical, 694. Faltan datos de 17 Ayuntamientos, con 119 concejales. Votaron 124 Ayuntamientos con 1.109 concejales.

Valencia

Radical, 1.191. Faltan datos de 37 Ayuntamientos, con 355 concejales. Votaron 227

DATOS RELATIVOS A LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Aunque en otro lugar figura el resultado parcial de la elección en Segovia, insertamos a continuación el telegrama que el señor gobernador cursó anoche, a las doce, al señor ministro de la Gobernación:

«Los datos recibidos de 269 Ayuntamientos, cuyo número de concejales suma 1.578, arrojan el siguiente resultado:

Vocales titulares:

- Don Matías Peñalba, 435 votos. Don Jesús García de los Reyes, 1.145. Don Isidro Mateo, 103.

Vocales suplentes:

- Don Enrique Pons, 423 votos. Don Vicente Rodríguez Paterna (agrario), 1.139. Don Eduardo Pérez del Río, 80.»

Posteriormente se han recibido los datos de cinco de los siete pueblos que faltaba por remitirlos, por lo cual se altera el anterior avance en la siguiente forma:

Vocales titulares:

- Don Matías Peñalba (de la conjunción republicano socialista, afecto al señor Azaña), 439 votos. Don Jesús García de los Ríos (agrario), 1.172. Don Isidro Mateo (radical, apoyado por otras fracciones republicanas), 103.

Vocales suplentes:

- Don Enrique Pons (de la conjunción republicano socialista), 428 votos. Don Vicente R. Paterna (agrario), 1.166. Don Eduardo Pérez del Río (radical apoyado por otras fracciones republicanas), 80.

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA FUTBOLÍSTICA

El Madrid batió al Valladolid por 9-3

En Chamartín

Madrid, 4.—En el campo de Chamartín se jugó ayer el partido inauguración de la temporada, entre el Madrid y el Valladolid. Asistió escaso público.

La primera jugada de peligro estuvo a cargo de Quesada, que estuvo a punto de marcar en su propia meta, al tratar de ceder un balón a Zamora. El poste evitó el descalabro. A los siete minutos consiguió el Madrid el primer tanto. Una buena jugada de Samitier, que pasó a Olivares, quien cede a Hilario, cuyo centro empalma Luis Regueiro. El segundo «goal», a los veinticinco minutos, también lo marca Luis Regueiro y es un empalme a un centro de Olivares, que recibió el balón de Samitier. El tanto del Valladolid lo marcó López, al lanzar un golpe franco, con que se castigó una falta de Quesada fuera del área. Otra falta de Quesada la castiga también López, y Zamora hace una buena parada, estando Saudo en «offside».

De salida del segundo tiempo Olivares marca el tercer «goal». Es una jugada de Olivares, que Irigoyen trata de evitar y falla. Un «corner» botado por Eugenio lo recoge Samitier de cabeza y va a parar a Reuero, que también de cabeza marca el cuarto. El quinto también es producto de un «corner», sacado por Samitier, re-

matado por Olivares. Después marca el Valladolid el segundo, en una jugada individual de Saudo, en la que burla a Quesada y lanza un tiro que Zamora devuelve y de nuevo remata Saudo, fuera del alcance del portero nacional. El sexto tanto del Madrid lo marca Hilario, rematando un pase de Regueiro. En una escapada de Olivares, se lesiona Irigoyen, al salir a arrebatarle la pelota; ésta va a Eugenio, que consigue el séptimo tanto, mientras Irigoyen está en el suelo. El octavo es de Hilario, rematando un centro Eugenio. El mismo Hilario marca el noveno en una fuerte arrancada, que termina con potente tiro, que, después de dar en el poste, llega a la red. Ya en las postrimerías el Valladolid marca el tercero por mediación de Ibarrodo, aprovechando un lío que forman Pedro Regueiro y Quesada.

Alineaciones: Valladolid.—Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Badillo, Ros, López; Ventura, Gabilondo, Saudo, Ibarrodo, Aiama. Madrid.—Zamora; Quesada, Quincoces; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Euenio; Regueiro, Olivares, Samitier, Hilario.

El Betis y el Nacional empatan a dos tantos. Madrid.—El Nacional y el Betis se enfrentaron ayer en el campo del

Deportivo madrileño, empatando a dos tantos.

Sevilla vence al Athletic de Madrid. Sevilla, 4.—En el campo del Sevilla se celebró el partido de campeonato Sevilla-Athletic de Madrid.

El primer tiempo fué jugado con grandes bríos, y el Sevilla mantuvo la iniciativa del juego. El Athletic en esta parte desperdió una ocasión de marcar en un fallo de Eusalduna, que echó fuera Elicequi. Terminó el primer tiempo con empate a cero.

La segunda parte fué de dominio sevillano. Los primeros en marcar fueron los atléticos por mediación de Elicequi, al recoger un pase de Arocha. Empató el Sevilla al rematar Campanal de cabeza un centro de Espinosa. A los treinta y un minutos, Tejada se internó pasando a Cortón, y sobre la marcha, de un fuerte tiro consiguió el segundo tanto para su equipo. Un minuto antes de terminar, Deva, desde el centro del campo,

de un tiro fortísimo, marcó el último tanto del Sevilla.

Del equipo madrileño lo mejor fué la línea media, y Buiria y Amunárriz de la delantera. Del Sevilla, todos bien, especialmente Espinosa, Tejada y Campanal, Escartín arbitró bien.

Equipos: Sevilla.—Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Angelillo, Segura, Alcázar; Tejada, Benito, Campanal, Cortón, Espinosa. Athletic.—Pacheco; Olasso, Mendaró; Antonio, Ordóñez, Castillo; Marín, Buiria, Elicequi, Arocha, Amunárriz.

Clasificación

Table with 6 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Madrid, Sevilla, Nacional, Betis, Athletic, Valladolid.

Manifestaciones del director del Instituto de Reforma Agraria

La incautación de las fincas, pendientes de ella, se verificará en los días 10 al 12 de este mes

El director del Instituto de Reforma Agraria, señor Ferrer, ha sostenido el siguiente diálogo, con un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes»:

—¿Cuándo terminó su viaje oficial?

—El día 28.

—¿Qué días ha permanecido fuera de Madrid?

Dieciséis, visitando Zaragoza, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía y Extremadura. En Zaragoza, no especialmente afectada por la Reforma Agraria, tenemos fincas pertenecientes a la extinguida grandeza y de las cuales hemos de incautarnos. Implantaremos allí ciertos sistemas de explotación que producirán, seguramente, efectos saludables, así en el orden particular de los beneficiados como en el orden nacional, porque se producirá un aumento considerable de riqueza.

—¿Y en los otros puntos?

—En Valencia, al igual que en Murcia, he comprobado que la ley de Arrendamientos es la ley típica de la Reforma Agraria, y hemos de hacer que ésta se aplique inmediatamente, como, asimismo, en Andalucía y Extremadura, y, como ya no es cosa de seguir diciendo «que se hará», sino de «hacer», se han destacado para ello delegados del Instituto en cada una de esas provincias, los que, con el plan concreto y los auxilios económicos que se precisen, el día 10 o 12 de este mes comenzarán a incautarse de las fincas que aun restan de la ex grandeza encartados.

—¿Qué destino se dará a esas fincas?

—Serán otorgadas para su explotación a Asociaciones autorizadas para arrendamientos colectivos, asentando, parcelando... Además los mismos delegados irán a la ocupación temporal de otras fincas en cuanto fueren precisas para resolver en lo posible el paro obrero campesino. Al señalar el destino a las fincas que pasan al Instituto de Reforma Agraria se tienen bien en cuenta sus características y posibilidades. Es decir: la explotación de ellas se sujetará a la técnica, manteniéndose como forestales las que lo sean; para pastos las que sirvan preferentemente para asentar ganadería, que también es riqueza nacional, y reservándose para cultivos agrícolas aquellas otras susceptibles de tal aprovechamiento.

—¿Ha oído usted algunos juicios acerca del resultado de la implantación de la Reforma?

—El proletariado del campo, así en Andalucía como en Extremadura, aguarda con verdadera ansiedad la ejecución de la ley de Reforma Agraria, y tanto es así que puede asegurarse que el desaliento observado antes en aquellos campesinos estaba motivado por predejas, en las que les aseguraban que la reforma agraria no se llevaría a feliz término...

La implantación de la Reforma agraria en estos momentos, en que ya las gentes se están convenciendo de que va a ser algo real y efectivo, despierta recelos y hasta abierta oposición en los hombres de extremas y opuestas tendencias, sin duda alguna porque estiman que, es arma o elemento creador de intereses puramente republicanos que afianzarán extraordinariamente la situación del régimen.

—¿Leyes complementarias? —El Gobierno se preocupa, dentro de la órbita agraria, del problema de los bienes comunales, al que dará solución con el proyecto de ley preparado sobre rescate de los mismos; el extremismo minifundio gallego, nocivo a la economía, tratado en otro proyecto de ley llamado de «concentración parcelaria»; del secular, pleito foral, que someterá a sus justos límites con la ley de Censos y redención de foros, y, finalmente, toda la base económica indispensable para el desenvolvimiento del agro español, que

tendrá su más firme sostén en el Banco Nacional Agrario, con cuyo establecimiento se posibilitará el auxilio preciso a la pequeña, mediana y hasta grande propiedad, y además, al rescatar de la usura al cultivador, revalorizará instantáneamente los productos de la tierra.

El señor Ferrer califica los incendios en los campos y robos de frutas de algo endémico en Andalucía, por efecto de luchas políticas y el estado de miseria de esa región.

Asegura que tales males decrecerán en sensible proporción con la aplicación de la Reforma Agraria y redistribución de la tierra.

La F. A. E. se dirige a los Centros Católicos de Enseñanza

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), con ocasión de la proximidad de la apertura de curso 1933-34, se dirige a los directores de Escuelas y Colegios católicos ofreciéndoles sus servicios sobre información de profesorado no oficial, aunque sí titulados, tanto para la enseñanza primaria y media como superior y escuelas especiales.

Igualmente ofrece a los padres de familia católicos conformes sobre profesores particulares, colegios, residencias de estudiantes y demás centros de enseñanza católica.

Todas las consultas al secretario de la Federación: Manuel Silveira, 1. Apartado, 10.040.—Madrid.

LO QUE DICE RUIZ FUNES, AUTOR DE LA LEY DE VAGOS

Con ella quedará en parte resuelta la mendicidad y se cortará el tráfico de la trata de blancas

Madrid, 4.—El autor de la ley de Vagos, don Mariano Ruiz Funes, jefe de la minoría parlamentaria («Acción Republicana»), ha hecho estas declaraciones:

La ley de Vagos y Maleantes no tiene equivalente en ninguna ley promulgada de la hora actual.

Se inspira en cuanto a las categorías de sujetos peligrosos en el proyecto argentino de 1928 sobre el estado peligroso sin delito.

La ley española alcanza por igual a los individuos de ambos sexos, mayores de dieciocho años que se encuentren en cualquiera de las categorías de peligrosos, taxativamente enumeradas en el artículo 2.º

En consecuencia, no pueden declararse peligrosos más que aquellos sujetos que estrictamente encajen en los estados previamente precisados en la ley.

El problema de la mendicidad quedará en parte resuelto con la aplicación de sus normas. Los mendigos que la ley declara peligrosos son los profesionales y los parásitos que viven de la mendicidad ajena o explotan a menores de edad, a enfermos mentales o a lisiados.

Tiene la ley otras ventajas: puede cortar de raíz el tráfico infame de la trata de blancas y limpiar algunas importantes ciudades españolas de extranjeros peligrosos. Para esto último se requiere un nuevo impuesto legal: el de su expulsión.

La ley sólo declara peligrosos a los que quebrantan una orden de expulsión del territorio nacional. Tal expulsión es una función policial de radio extenso, que no sólo debe de orientarse hacia la eliminación de nuestro territorio de los extranjeros delincuentes (contra la propiedad y contra las personas) y de los que se dedican al tráfico de drogas tóxicas y a la trata de blancas, sino que debe ampliarse a las órdenes de expulsión de una buena cantidad de extranjeros, que hacen espionaje polí-

CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR

CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL

Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera

CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Una fiesta y una tradición FERIAS Y FIESTAS EN SALAMANCA

Con este mismo título publiqué en este periódico el día 26 de Julio último un artículo, en el que exponía el por qué, según tradición, la ermita de dicho Apóstol, enclavada en término de Losana, pertenece a Torreiglesias.

Dicho artículo mereció la atención de ser comentado y, al efecto, en mi estancia en Torreiglesias durante el mes de Agosto, he hablado sobre el particular con algunos ancianos del pueblo que me han referido lo que publico a continuación y que parece ser más verosímil que lo expuesto anteriormente.

En las inmediaciones de la ermita, y como a unos trescientos metros de ella, existió un pueblo denominado Cuevas de Pirón, y parece ser cierto, pues aun se ven cimientos de cal y canto y residuos de ladrillos y tejas en el principio de la vereda que enlaza dicho paraje con Quintanar.

Dicho pueblo o aldea pertenecía, en lo eclesiástico, a Torreiglesias. Cuando por causas desconocidas (algunos dicen que por envenenamiento en una boda) hubo de desaparecer la aldea, sólo quedaron tres vecinos y dos se fueron a vivir a Losana y uno a Adrada, y el término lo adjudicaron en la misma proporción que los vecinos, es decir, dos partes para Losana y una para Adrada. Respecto de la ermita o cueva de Santiago, como correspondía eclesiásticamente a Torreiglesias, el párroco no quiso cederla y he ahí que aun siga perteneciendo a este pueblo, a pesar de estar enclavada en Losana. Queda, pues, deshecho el error por el que se cree que Losana cambiara el Santo por la pradera, siendo, por tanto, arbitrario el consabido cantar con que comenzaba mi primer artículo.

Según referencias de los ancianos, en el archivo episcopal debe existir algún documento relacionado con este asunto.

M. VÍRSEDA

1.º-IX-1933.

Catorcena de Santo Tomás

Con inusitado esplendor se celebró ayer, en la populosa barriada del Mercado, el primer día de las tradicionales fiestas de Catorcena, que corresponden este año a la iglesia de Santo Tomás, de dicha barriada.

A la misa mayor, que fué costeada por la Venerable Congregación Sacro-coral, así como a la función de la tarde, asistió nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado, doctor Pérez Platero.

En la misa de la mañana de hoy, a las diez y media, hizo uso de la palabra evangélica el señor cura párroco de Navares de Ayuso e hijo de la pila de Santo Tomás, don Julián Gómez Mate, quien desarrolló muy elocuentemente el tema de «La Eucaristía, sacramento del amor mutuo que debe reinar entre los hombres».

Mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general para las cofradías del Santísimo Rosario de las parroquias, Rosario Perpetuo, Medalla Milagrosa, Corazón de María y Nuestra Señora del Carmen; y a las diez y media, misa solemne, en la que predicará don Victoriano García Barroso, coadjutor de la parroquia de San Millán e hijo de la pila de Santo Tomás. Por la tarde, a las cinco, santo rosario, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

También se celebran animadas verbenas y otros festejos. La verbena de mañana, día 5, correrá a cargo de los jóvenes del barrio y será amenizada por la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, a las diez de la noche. La verbena que se celebrará el día 6, a la misma hora, está organizada por la Comisión parroquial y tomará parte en ella la banda de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, junto a la ermita del Santo Cristo.

EN CERVANTES

«Rejas y votos», película sonora de producción nacional

Inspirada en la zarzuela del mismo nombre, es segunda parte de la cinta titulada «Carceleras», y tanto en una como en otra, y bajo la denominación popular de «Film Populár», se cultiva más el fin industrial que el artístico, y hora es ya que al hacer películas en España para el pueblo se le sirvan ideas no les en bellos argumentos o al menos de buen gusto, que eleven su moral y encaucen su pensamiento, y no se loen más los instintos salvajes, el crimen pasional, la concupiscencia del viejo, ni ¡carambal! se personifique e hipotécate la nobleza de sentimientos, la caridad y la justicia en el tipo del bandido campero.

«Rejas y votos» reproduce en la época actual la ya olvidada historia de José María (El Tempranillo)

CORSETERA

Señorita, Retra: Anón: en: días: cursos a la medida y precios económicos. CALLE CRONISTA LECEA 6, 2.º

DR. CASTAÑON ALBERTOS

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Profesor del Instituto antituberculoso de las Penúlas (Madrid)

EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)

CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

DIAS DE CONSULTA LOS JUEVES DE TRES A CINCO EN EL

HOTEL COMERCIO

Muebles GONZALEZ CALVO Fabricación propia (SESSÉ) VENTA DIRECTA AL PUBLICO SIN INTERMEDIARIOS Armarios luna, 70 ptas. JUAN BRAVO, 36 SEGOVIA

En Asturias ha comenzado esta mañana la huelga general, afectando el paro a 25.000 obreros

Los concurrentes a un mitin tradicionalista en Muguiza son agredidos a pedradas desde el exterior del edificio y resultan con heridas varias personas

La Bolsa
Madrid.—Las monedas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DIA 1	DIA 4
Francos...	46,85	46,85
Libras...	37,95	37,70
Dólares...	8,41	8,39
Liras...	632,00	632,00
Francos belgas...	231,77	231,77
Francos suizos...	166,99	166,97
Marcos...	285,25	284,75

El jefe del Gobierno estudia los presupuestos

Madrid.—El señor Azaña permaneció toda la mañana en la presidencia de la Cámara estudiando los presupuestos.

Ha comenzado la huelga general en Asturias

Oviedo.—Esta mañana ha comenzado la huelga general minera, no habiéndose registrado hasta el momento incidente alguno.

El paro afecta a 25.000 obreros.

Una finca lleva ardiendo dos días
Zaragoza.—En el pueblo de Luna lleva ardiendo dos días el monte denominado «Vista del Arba».

También se han registrado incendios en el pueblo de Maella.

Arden cuatrocientas hectáreas de alcornoques

Ciudad Real.—En Orcajo están ardiendo cuatrocientas hectáreas de robles y alcornoques y en Calatrava está quemándose otra finca.

Fallecimiento de un marinero argentino

Cádiz.—En el hospital de San Juan de Dios ha fallecido el marinero perteneciente a la dotación de la fragata «Presidente Sarmiento», Agustín Coello Martínez, a consecuencia de fiebres infecciosas.

Incidentes en Muguiza durante un mitin socialista

Bilbao.—Ayer se celebró en Muguiza un mitin tradicionalista en el que tomaron parte, como oradores, los señores Jáuregui y Oreja y la señorita María Pastor. La concurrencia era extraordinaria.

En la parte exterior del local donde el acto se celebraba, se formaron algunos grupos que lanzaron piedras al interior, alcanzando algunas a varios oyentes. Dos de éstos resultaron con heridas de consideración.

A la salida, los concurrentes al mitin hicieron frente a los provocadores, teniendo que intervenir la fuerza pública para acabar con los incidentes.

El gobernador civil ha facilitado una referencia de lo ocurrido en Muguiza, diciendo que en dicho pueblo había de celebrarse un mitin tradicionalista, antes del cual tuvo lugar una misa en la iglesia parroquial en la cual fué bendecida la bandera de las margaritas.

Algunos tradicionalistas pasaron por las calles tocados con boina roja con escarapela amarilla y flor de lis, lo cual excitó a los elementos republicanos.

Con ese motivo envió fuerzas de Asalto que apenas tuvieron necesidad de intervenir.

En Orrio—añadió también—se registraron algunos incidentes. Unos ciudadanos nacionalistas dieron gritos de «Viva Euzkadi», practicándose veintidós detenciones. Otro grupo de individuos de la misma significación se situó ante el cuartelillo en el que estaban detenidos sus correligionarios y lanzaron algunas piedras, resultando herido leve uno de los guardias.

El incidente ocurrido en Portugalete al saludar el embajador italiano al estilo fascista

Bilbao.—Nuevos detalles de los incidentes ocurridos en Portugalete, señalan que el embajador de Italia salió a las once, para San Sebastián, precipitadamente. Se sabe que el público lanzó piedras contra los cristales del hotel en que se hallaban el embajador y sus acompañantes.

El gobernador ha quitado importancia a lo ocurrido y el cónsul de Italia visitó a dicha autoridad para expresarle su reconocimiento por la actuación de las fuerzas, calificando lo ocurrido de incidente dominguero.

En Madrid fué muerto esta madrugada a cuchilladas un inspector de tranvías

Se relaciona el crimen con el malestar tranviario que se siente desde hace días

Un médico militar hiere gravemente de un tiro a su novia y se suicida

Santander.—Comunican de la villa de Suances que en el pórtico de la iglesia de aquella villa, el médico militar don Antonio Bascuñana, de Madrid, discutió con su novia Seby Gómez, también de Madrid.

El señor Bascuñana hizo uso de su pistola y disparó un tiro contra su novia, a la que hirió gravemente en el vientre. Seguidamente el agresor puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

La señorita Seby Gómez fué trasladada al Sanatorio Valdecillas.

¿Crimen de carácter social?—Un inspector de tranvías muerto a cuchilladas

Madrid.—A las dos de la madrugada, en la calle de la Independencia, y en lugar cercano a la de Córcega, varios individuos que se hallaban escondidos, se abalanzaron sobre el inspector de tranvías Joaquín Segura, de veintiocho años y le asestaron quince puñaladas. Una de ellas la recibió en la región abdominal, produciendo salida del estómago e intestinos. Los criminales se dieron a la fuga.

El ministro de la Gobernación dice que en las elecciones ha habido falta de tacto en todos

Nuevos datos del resultado de la contienda de ayer

Madrid.—El señor Casares, a petición de los periodistas, facilitó nuevos datos, de carácter oficial, respecto al resultado de las elecciones para el Tribunal de Garantías.

Extremadura
Don Manuel Albar, socialista y don Jacinto Herrero, socialista. Faltan datos de 86 pueblos.

Galicia
Don Emilio Pan de Soraluce, de la Orga, y don Camilo López Pardo, radical. Faltan datos de 61 Ayuntamientos.

León
Don Francisco Alcón, agrario, y don Vicente Tomé, agrario. Faltan datos de 204 Ayuntamientos.

Murcia
Don Arturo Cortes, de Acción Republicana y don Mario Espreadico, radical. Los datos de esta región son completos.

Navarra
Don Víctor Pradera, del bloque de derechas y don Justo Garrán, del bloque de derechas. Faltan datos de 14 pueblos.

Andalucía
Don Manuel Martínez Pedro y don Benito Luna, socialistas. Faltan datos de 200 pueblos.

Asturias
Don Félix Fernández Vega, radical-socialista, y don Bonifacio Martín, socialista. Pedregal lleva 406 votos. Faltan datos de siete pueblos.

Baleares
Señor March (derecha y centro) y don Juan Sampol, regionalista.

Castilla la Vieja
Don Pedro Jesús García y don Vicente Rodríguez, agrarios. Faltan datos de 656 Ayuntamientos.

Castilla la Nueva
Don Carlos Martín Álvarez y don Rafael Melgarejo, ambos de Acción Popular. Faltan datos de 42 pueblos.

Canarias
Don Luis Maffiotti, radical y don Antonio Fleitas, federal. Faltan datos.

La lista oficial no será conocida por lo menos hasta dentro de ocho días

Madrid.—En el Tribunal de Garantías no se había recibido noticia a primera hora de la tarde de ningún acta de las elecciones celebradas ayer.

El «Zeppelin» rumbo a América

Tenerife.—Con rumbo a América pasó anoche sobre esta población el dirigible «Conde Zeppelin». El público siguió, con la natural curiosidad, el vuelo de la aeronave.

Concurso de orfeones

Santander.—En el teatro Pereda se celebró un concurso de orfeones, obteniendo el primer premio Torrelavega; segundo, Astilleros, y tercero, Tamargo.

Recogido Joaquín por varios transeuntes, se le trasladó al hospital de San Pablo, donde falleció a las seis y media de la mañana.

Asegúrase que se trata de cuestiones de orden social, pues desde hace unos días se observa algún malestar entre los tranviarios.

Incidentes al saludar el embajador de Italia al estilo fascista

Bilbao.—La colonia italiana obsequió ayer con un te en Portugalete al embajador de su país. Al despedirse de sus compatriotas en la puerta del local donde tuvo lugar el agasajo, el citado embajador saludó al estilo fascista. Parte del público que asistía a una romería que se celebraba delante del edificio de referencia, protestó contra el diplomático italiano, mientras otros exteriorizaban manifestaciones simpatizantes con el embajador.

Como el incidente amenazaba con tomar derivaciones más lamentables, la autoridad dispuso la salida de dos camionetas con guardias de Asalto que restablecieron la normalidad.

El gobernador se apresuró anoche a disculparse ante el diplomático italiano.

El partido de fútbol jugado ayer en La Granja

En la pradera del Hospital se jugó ayer un interesante partido de fútbol entre los equipos Granja F. C. y Gimnástica Segoviana. Vencieron los gimnásticos por 3-2.

A las cuatro y media en punto se pone el balón en juego y se notan bonitas arrancadas del equipo granjeño, pero los gimnásticos se hacen con la pelota y Alberto suelta un enorme canaño que rebota en el portero, rematándole P. Torres. Es el primer tanto gimnástico. Reaccionan los de La Granja y ponen en apuros al meta segoviano, que, bien ayudado por la defensa Pato-Urcelay, alejan el peligro. Termina el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo. En la Gimnástica se nota algún cambio de puesto. Gamboa, que está jugando maravillosamente, se hace con el balón y, en un pase a Alberto, éste marca de forma imparable el segundo tanto gimnástico. Se rehacen los granjeños y, puesto el balón en juego, marca su interior izquierda el primer tanto de un potente tiro por alto, que el meta segoviano no vió. El empate lo consiguen de penalty.

Ahora se hace más duro el partido, y se notan varias arrancadas de la delantera Gimnástica que, codiciosa, busca el tanto del triunfo, que no tarda en llegar. En una gran jugada de la delantera Gimnástica, está en peligro el meta granjeño, teniendo que ceder a corner, que, sacado por Martínez, es rematado estupidamente de una bonita cabeza de Gamboa. Y con un insulso peloteo, termina el partido.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:
Gimnástica.—Dominguez; Pato, Urcelay; Sangre, Merino, Alberto; Alberto, Gamboa, P. Torres, Cañero, Martínez.

Granja F. C.—Carretero; Marco, Contreras; Mariano, Calle, Calvo; Gala, Lirio, Fidel, Canete, Pablo.

El domingo próximo, inauguración de la temporada de fútbol en Segovia, a cargo de los primeros onces del Racing, de Madrid, y Gimnástica Segoviana.

COMEDOR DE CARIDAD
Comida: cocido extraordinario. Cena: asadillo as con arroz. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 49; niños, 57; total 86. En la cena: adultos, 47; niños, 55; total 82. Total del día: 168.

Las consultas en la Casa de Socorro
Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Teñido (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Robollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Se supone que por lo menos hasta dentro de ocho días no se conocerá la lista oficial.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

De viaje

Han llegado:

De Santander, don Mariano Fernández de Córdoba y familia, el director de la sucursal del Banco Español de Crédito don Juan Velarde y el capitán profesor de la Academia de Artillería don Mariano Montalbán.

Han salido:

Para Bernardos, las señoritas Jesús Bartolomé y Carmen Egido, maestras nacionales.

Natalicios

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la distinguida esposa del culto ingeniero de Caminos, con destino en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia don Manuel Junguito.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

También ha dado a luz una niña la esposa del factor de la estación férrea de Fuente de Santa Cruz don Antonio Urcelay Guinea.

Reciban los padres de dicha criatura nuestra enhorabuena.

Restablecido

Se halla restablecido de una indisposición que le hizo guardar cama, nuestro querido compañero de Redacción, don Francisco Martín y Gómez.

Lo celebramos vivamente.

Nombramiento eclesiástico

Ha sido nombrado cura párroco de Grajera don Mariano Díez Maroto.

El partido de fútbol jugado ayer en La Granja

En la pradera del Hospital se jugó ayer un interesante partido de fútbol entre los equipos Granja F. C. y Gimnástica Segoviana. Vencieron los gimnásticos por 3-2.

A las cuatro y media en punto se pone el balón en juego y se notan bonitas arrancadas del equipo granjeño, pero los gimnásticos se hacen con la pelota y Alberto suelta un enorme canaño que rebota en el portero, rematándole P. Torres. Es el primer tanto gimnástico. Reaccionan los de La Granja y ponen en apuros al meta segoviano, que, bien ayudado por la defensa Pato-Urcelay, alejan el peligro. Termina el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo. En la Gimnástica se nota algún cambio de puesto. Gamboa, que está jugando maravillosamente, se hace con el balón y, en un pase a Alberto, éste marca de forma imparable el segundo tanto gimnástico. Se rehacen los granjeños y, puesto el balón en juego, marca su interior izquierda el primer tanto de un potente tiro por alto, que el meta segoviano no vió. El empate lo consiguen de penalty.

Ahora se hace más duro el partido, y se notan varias arrancadas de la delantera Gimnástica que, codiciosa, busca el tanto del triunfo, que no tarda en llegar. En una gran jugada de la delantera Gimnástica, está en peligro el meta granjeño, teniendo que ceder a corner, que, sacado por Martínez, es rematado estupidamente de una bonita cabeza de Gamboa. Y con un insulso peloteo, termina el partido.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:
Gimnástica.—Dominguez; Pato, Urcelay; Sangre, Merino, Alberto; Alberto, Gamboa, P. Torres, Cañero, Martínez.

Granja F. C.—Carretero; Marco, Contreras; Mariano, Calle, Calvo; Gala, Lirio, Fidel, Canete, Pablo.

El domingo próximo, inauguración de la temporada de fútbol en Segovia, a cargo de los primeros onces del Racing, de Madrid, y Gimnástica Segoviana.

COMEDOR DE CARIDAD
Comida: cocido extraordinario. Cena: asadillo as con arroz. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 49; niños, 57; total 86. En la cena: adultos, 47; niños, 55; total 82. Total del día: 168.

Las consultas en la Casa de Socorro
Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Teñido (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Robollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

LA EMPRESA DE AUTOMOVILES "LA RADICAL"

pone en conocimiento del público que con motivo de las fiestas que se están celebrando en Sepúlveda el miércoles, día 6, se establecerá un servicio especial de coches con el fin de que pueda ser presenciada la novillada que en dicha villa ha de tener lugar en el citado día.

La salida de Segovia será del parador del Norte y del garage de La Serrana, a las horas siguientes:

De Segovia: once mañana y dos tarde.

De Sepúlveda, nueve noche.

PRECIO DE IDA Y VUELTA, 9 PESETAS

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO SEGOVIA

EXCURSION A SALAMANCA

Aunque cubierto ya, con exceso, el límite mínimo de excursionistas que se tenía previsto, en vista del interés que ha despertado aquélla, ha sido prorrogado el plazo de admisión de inscripciones hasta el próximo día 8 a las diez y siete horas.

UNA OLA...

de géneros para vestidos ha caído en el comercio de LOS "CHICOS", SEDAS y LANAS, a 2 pesetas; "Cuadrillé", "Rebouldingue", "Flamisol", "Jagueline" y toda clase de telas de nueva creación. Paños de lana, 140 centímetros, para trajes, a 7 pesetas. Percales, a 90 cts.; opales de todos los colores, a 95 cts.

La mejor casa en equipos para novias por vender siempre los mejores géneros que se fabrican a los precios más económicos (LOS CHICOS), MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS)

JUAN BRAVO, 11, SEGOVIA

Platería La Salve Automóvil se vende seminuevo, a toda prueba, en inmejorables condiciones, completamente calzado y equipado. Razón, Garage Española.

Se venden 140 reses lanares. Para tratar, con Víctor Cardiel, en Cabanas de Polendos.

Federación de Estudiantes Católicos

Pongo en conocimiento de todos los federados, que a la comunión que se celebrará el próximo miércoles día 6, a las ocho de la mañana, en la ermita del Cristo del Mercado, con motivo de la Captoena de Santo Tomás, la ha sido invitada esta Federación.

Y por tanto en nombre de la Junta, a todos suplico la asistencia.—El secretario.

MACHARNUDO
Se vende una vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Rufo Gómez, en Sauquillo.

EMILIO LASALA
Abogado y corredor de comercio colegiado. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, cuentas de crédito y préstamos, con garantía de valores o personal. Préstamos con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo, en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, y en general, gestión de cualquier asunto de BANCA, BOLSA Y COMERCIO

Si algún día desea informes sobre cualquiera de los asuntos citados, puede solicitarlos personalmente o por escrito, dirigiendo la correspondencia a las señas abajo expresadas, sin ningún compromiso por su parte y en la seguridad de ser atendido dentro de la mayor reserva

ALMUZARA, 7 SEGOVIA
(Detrás de la Catedral)

Se vende camión a «Dodge», seminuevo. Para tratar, con José González, en Turégano.

Especialidad en asados, [cordero, lechazo y cordero]

en los días 8 y 9

Santa María de Nieva
Calle Plaza de Toros

El famoso asado de Fuentepelayo pídale a

Victoria Carrascal (La Pastelera)

Se venden tres vacas y un toro, de buena raza lechera y buena producción, recién paridas del segundo parto. Para verlas y tratar, con Paulino Arribas, en Aguilafuente.

Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas

El día 3 del actual, a las once horas, en esta Casa Consistorial, se subastará la carne de seis novillos, que serán lidiados en este pueblo en los días 17 y 18 del mes en curso.

Sauquillo de Cabezas, 1.º de Septiembre de 1933.—El alcalde, Valentín Gómez.

Se venden 800 ovejas, todas de vientre, con 100 corderos de buena clase. Para tratar, en Escalona del Prado, con la viuda de Juan Jimeno.



IMPRESA DE EL ADELANTADO

Único taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargarse sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios

Administración: Corpus, 11.—Teléfono 141
Talleres: San Agustín, 7.—Teléf. 25

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y alteración del estómago y todos los males de ESTOMAGO e INTESTINOS

CRONICA FINANCIERA

Por A. I. ARCO.
(Ex banquero)

La situación.

Francamente, sin novedad. Queremos decir sin novedad en la que venimos señalando desde hace algún tiempo. La descomposición de las fuerzas de la mayoría parlamentaria es tan evidente que ya ni con castigos acuden a las sesiones. La situación tan desairada del Gobierno, que es el primero que deja de acudir a las sesiones con el establecimiento de los turnos de asistencia al banco azul, es algo que no tiene precedentes en la historia política, no de España, sino del mundo. Pero ¿qué importa? El Gobierno está decidido a no marcharse ni aun no teniendo una mayoría más que en el papel y arrastra renqueando como un presidiario, estas Cortes, cuyo primer pecado es el estar gastadas después de una labor superior a sus fuerzas, ya que la categoría media de los elementos representativos estaba muy por bajo del nivel necesario para poder laborar con eficiencia y acierto en la forja de la nueva España jurídica que la revolución les había encomendado.

Mas no hay cuidado. Hay que disipar todas las esperanzas de crisis. La noticia que se ha rumoreado de una nueva actitud de la Presidencia que llega hasta al deseo de actuar directamente en el político, será una nube de verano. Por ahora, entre tanto no se hagan las elecciones, el pueblo de la oposición, que ahora es mismo pueblo, habrá de calmar sus ansias y sus inquietudes y esperar a que llegue el momento en que en uso de sus derechos ciudadanos podrá decir sí o no a la situación de antaño.

A no ser que para entonces España se haya quebrado en mil pedazos. Porque en este aspecto de la situación económica sí que hemos de sentirnos más pesimistas que nunca. En esta cuestión de la resistencia económica de España habíamos forjado un tópico de tanta influencia moral sobre el ambiente que los actuales gobernantes que en eso de tomar el pulso económico a la nación están completamente peces, creen todavía a pies juntillas, que por muchos disparates que se cometan en la ordenación económica del país, la vida productora ha de supervivir para mayor gloria de la revolución que así podrá hacer la socialización en el mejor de los momentos, en el oportunismo de la máxima prosperidad de que hablaba Marx. Pedirles mayor profundidad en el análisis de la situación económica, es perder el tiempo.

El colapso amenazante de la Agricultura

Pero lo lamentable es que el tópico se ha gastado. La resistencia económica de España está a punto de llegar al límite de elasticidad y pudiera quebrarse de un momento a otro. Mejor dicho, en la agricultura se va a quebrar ya. La enorme cosecha que el año pasado nos deparó la Naturaleza sintiéndose republicana, contuvo la grave crisis, que, ya para entonces se estaba incubando en el campo, a través de la anarquía social, del encarecimiento de los costos, de los despojos de la Reforma Agraria, de la misma crisis de precios que se incubaba en los mercados, como una consecuencia general de la situa-

ción económica y social. Pero este año, la cosecha no ha sido más que mediana. Y el régimen de precios de los mercados está lejos de responder a la proporción de la merma de la cosecha que dejaría el consumo nacional colgado de una importación extranjera de trigo si el sobrante del año anterior no viniera a contener el déficit y a la vez a presionar sobre los mercados impidiendo que el alza de los precios se produjera. Los agricultores se encuentran en este aspecto entre la espada y la pared. Si suben los precios de coste, habrán de subir los precios de venta. No sólo es posible realizar esto, porque las tasas lo impiden, sino además porque comercialmente opone una barrera al alza ese sobrante flotante sobre los mercados cerealistas como una amenaza, como un vigilante. Esta situación no es perdurable. La hace más grave la duda de lo que ha de ser la ley de Arrendamientos. Y el latifundio, que en su mayoría ha llegado al límite de su resistencia económica, que ha gastado sus ahorros en resistir un año, esperando el aquietamiento de las pasiones, se encuentra amenazado de una continuación del régimen actual. Y ante esta serie de circunstancias, todas ellas desconsoladoras que le obligan a trabajar con el temor no sólo de no encontrar un rendimiento para sus inversiones y para la tierra utilizada, sino, por lo regular, de una pérdida, el labrador se decide a reducir la siembra escogiendo aquellas tierras que le ofrecen una posibilidad de rendimiento y abandonando las otras. El problema que se plantea es ese. La reducción de la siembra. Con sus dos consecuencias. La inmediata: el aumento del paro obrero. La inmediata, la perspectiva de que si el año no se siente vecero, nos encontraremos con una cosecha francamente deficitaria. Esas son las perspectivas.

En la provincia de Segovia, el Ayuntamiento de este pueblo ha organizado para los días 10, 11 y 12 del mes actual las fiestas que se detallan en el siguiente programa:

Día 10.—Se anunciará el comienzo de las fiestas con el disparo de cohetes, dianas y bailes de rueda en la plaza de la Constitución, romería en la ermita de la Virgen del Bustar y, por la noche, velada a cargo de la dulzaina del país.

Día 11.—Dianas por la población. A las nueve de la mañana tendrá lugar el desenfajamiento de las reses que han de ser lidiadas.

A continuación, baile público en la plaza de la Constitución.

A las tres de la tarde dará principio un espectáculo taurino, en el que se lidiarán y serán muertos a estoque tres novillos de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez Tabernero, de Salamanca, por la siguiente cuadrilla:

Espada: Joselito Migueláñez.
Banderilleros: Rafael Mira (Minuto), Emilio Ortega (Orteguita) y José Campuzano.

Sobresaliente de espada, sin perjuicio de banderillar: Faustino Alonso (Adolfo).

A continuación se celebrará una be-

cerrada por cuadrillas de jóvenes de la localidad, bajo la dirección del referido diestro Joselito Migueláñez, lidiándose y dando muerte a dos novillos becerros de la misma ganadería de don Antonio Pérez Tabernero.

Por la noche habrá velada, bailes públicos y de sociedad.

Día 12.—Habrá bailes generales. Durante todos los festejos amenizará la banda de música de Coca, alternando con la clásica dulzaina del país.

Zarzuela del Pinar.

Festejos

Este vecindario, con motivo de la celebración de sus fiestas en honor a su excelsa patrona la Exaltación de la Santa Cruz, tiene como otros años anunciado su programa de festejos, que se celebrarán durante los días 13, 14, 15 y 16 de Septiembre.

La función se anunciará el día 13 con repique general de campanas y disparo de caprichosos voladores. La música, a cargo de los acreditados dulzaineros de la localidad, empezará a actuar en este día y dará una velada hasta las doce de la noche.

Día 14.—A las cinco de la mañana, diana por la misma música, que recorrerá las principales calles de la po-

bliazas tocando alegres y escogidas piezas de su repertorio.

A las nueve de la mañana, previa autorización de la autoridad competente, se celebrará la tradicional procesión, saliendo de la venerada imagen por las calles de la población.

A las cuatro de la tarde, bailes públicos en la plaza de la República, donde las alegres y bisoñas mozas, luciendo sus mejores atavíos, forman la clásica rueda, hasta bien entrada la noche. Después, la juventud, se converge en los bailes de sociedad, hasta que empieza en la plaza la velada, que se prolongará hasta las doce de la noche.

Ya que en el programa no se incluye como antes en otros pueblos corridas de novillos, dando pruebas de seguir las corrientes modernas, y para aumentar las distracciones del vecindario y de los forasteros que a dichas fiestas concurrían, el industrial de esta localidad don Eusebio Mateo Callejo, ha ofrecido un premio de cincuenta pesetas, para los que resulten vencedores en el partido de pelota que se jugará en este día, por la tarde, entre elementos del pueblo y forasteros.

Días 15, 16 y 17, bailes públicos y de sociedad.

2-9-33. Corresponsal.

LA SITUACION SOCIAL

Asaltan una fábrica en Barcelona y hieren de gravedad a un empleado

Explotan tres bombas en Vigo y se tirotean unos mozos por cuestiones políticas

Barcelona, 2.—Entre ocho y media y nueve de la noche se oyó un nutrido tiroteo en las inmediaciones de la fábrica de aprestos Vila, y el ruido de los disparos causó gran alarma entre los vecinos y obreros de las fábricas inmediatas, por lo que algunas de éstas hicieron sonar las sirenas en señal de alarma. Desde la fábrica de aprestos se pidió auxilio a la Jefatura Superior de Policía, de donde salieron cuatro agentes afectos a la Brigada de Investigación Social y una camioneta con guardias de Asalto. Al llegar las fuerzas a la fábrica, el tiroteo había cesado y los promotores del mismo habían huido, por cuya razón no se practicó detención alguna.

Según las averiguaciones hechas por la Policía, a dicha hora saltaron la tapia, recayente a un patio de la fábrica, dos individuos. Una vez que así lo hubieron hecho, y como observaron que el fogonero de la fábrica se encontraba en el patio y que hizo ademán de detenerlos, lo agredieron a tiros. Al ruido de los disparos acudieron al patio varios obreros de la fábrica, y los agresores hicieron disparos contra ellos, al propio tiempo que escalaban nuevamente la tapia y ganaban el exterior del edificio, del que precipitadamente se alejaron.

En la fábrica prestan servicio nocturno dos guardianes, que al sonar los disparos y enterarse de dónde habían partido, salieron armados de escopetas e hicieron algunos disparos contra los fugitivos. Desde el exterior de la fábrica también se disparó, y se supone que por individuos que se situaron en aquel lugar con el propósito de proteger la retirada de los que habían penetrado en el edificio. Se calcula que entre los guardianes, individuos apostados en las inmediaciones de la fábrica y los fugitivos, se hicieron unos 40 disparos.

La Policía se ha incautado de una botella que contenía bencina, y que, al parecer, fué abandonada por los individuos que escalaron la tapia, probablemente con el propósito de provocar un incendio. También parece que se ha incautado de una carta que puede dar lugar a la detención de los malhechores.

Una reyerta a tiros entre mozos de las parroquias gallegas, resultando dos muertos y varios heridos graves.

Vigo, 2.—Cuando se celebraba una romería en el pueblo de Cardia, del partido de Lalín, riñeron los mozos de las parroquias de Camanzos y Brandaiz, a consecuencia, según unos, de diferencias políticas, y según otros, por resentimientos derivados de cuestiones de baile. Entre los dos bandos se cruzaron centenares de tiros. Cuando la Guardia civil intervino fueron encontrados en el suelo un muerto y varios heridos. La fuerza detuvo a algunos jóvenes, a los que ocupó armas de fuego. El muerto se llamaba José Vázquez Rico, de diecinueve años, soltero, y presentaba dos balazos en el vientre y otro en el corazón. Poco después falleció Gumersindo Barral, de veintitrés años, soltero, a consecuencia de un balazo en la cabeza. Resultaron gravemente heridos Antonio Baló Pereira, con un balazo en el estómago; Gabriel Lodeiro, en el frontal y en una pierna, y Adolfo Pájaro Torres. Se sabe que, desde luego, hay más heridos, aunque de menor importancia. Cuantos presenciaron la batalla no se explican cómo no hubo más muertos, pues la lucha fué durísima. Dos de los heridos acusan a Victorio Lodeiro de haber sido el causante de los sucesos.

Explosión de dos bombas

Vigo, 3.—A las doce y media de la noche hicieron explosión dos bombas en la barrida del Tournal, del vecino Ayuntamiento de Lavadores, a cuatro kilómetros de Vigo.

Minutos después estalló otra bomba. Los artefactos fueron colocados en el domicilio del obrero fundidor Mariano Nogueira Dávila, afiliado a la U. G. T.

Dicho obrero y su esposa marcharon por la tarde a Orense, y en la casa dormían tres hijos de ocho, diez y quince años, respectivamente, del matrimonio.

Las bombas fueron colocadas en tres sitios distintos y causaron destrozos de importancia en el edificio.

Al ocurrir las dos primeras explosiones, que lo fueron con un pequeño intervalo, acudieron los vecinos, y en este momento estalló la tercera. La metralla de ésta alcanzó a José Mera Nogueira, de dieciocho años, sobrino del dueño de la casa, que iba a auxiliar a sus primos. Resultó con heridas muy graves y fué conducido a la Casa de Socorro de Vigo.

La Guardia civil y la Policía trabajan activamente en la busca de los autores del hecho.

Se cree que éste está relacionado con la huelga de los metalúrgicos, planteada por la C. N. T. Nogueira que, como decimos está afiliado a la U. G. T., no había secundado el movimiento.

Roban a un empleado tres mil doscientas cincuenta pesetas

San Sebastián, 2.—En Hernani se cometió esta mañana un atraco. Según costumbre que desde hace tie-

Plaza de toros de Santa María de Nieva

La nueva empresa de esta plaza, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ha organizado para el día 9 del corriente una GRANDIOSA CORRIDA DE NOVILLEROS, lidiándose seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Antonio Pimentel Gamazo (antes Villagodio), por los siguientes espadas:

CECILIO BARRAL, JOSELITO DE LA CALA

FELIX FRESNILLO (VARELITO II)

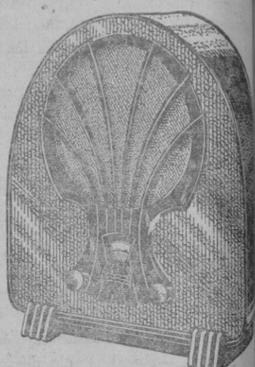
con sus correspondientes cuadrillas. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

NOTA.—Para el día de la corrida habrá establecido un servicio especial de autobuses entre Segovia y Santa María de Nieva a precios sumamente reducidos.

Se seguía en la Papelera Biat-Bat, el administrador de la misma entregó al empleado Ricardo Fernández 3.250 pesetas en billetes para que los cambiase en plata en las sucursales de los Bancos existentes en la localidad, para el pago de los jornales a los obreros. Pasaron tres cuartos de hora, y los obreros, cuando salieron de la fábrica, apenas habían andado unos metros, oyeron una voz que pedía socorro. Rápidamente se dirigieron al lugar donde partían las voces y encontraron a Ricardo Fernández tumbado sobre unos maizales existentes a unos 500 metros de la fábrica, atado de pies y manos, amordazado y con los ojos vendados. Trasladado a la fábrica, dijo que apenas había salido de ésta, y cuando llegaba cerca de los maizales, sin saber cómo ni por quién, se encontró con la cabeza tapada por una manta y que rápidamente le amordazaron, dejándolo en los maizales después de haberle desposeído de las 3.250 pesetas.

La Policía no ha podido averiguar nada sobre este suceso.

PHILIPS 83



Aproveche la oportunidad que le depara el poder adquirir este insuperable receptor

POR 31 PESETAS AL MES

24 meses de crédito

Visite nuestro salón de demostraciones o pidanos una prueba compromisa

AGENTES AUTORIZADOS
Para Segovia, Alberto González, Francisco, 23.
San Ildefonso, Isidro García.
Turégano, Mariano Gómez.
Cantalejo, Francisco Frías.
Santa María de Nieva, Lucas Urjas.

DELEGACION OFICIAL
AUTO-INDUSTRIA
Azoguejo, núm. 9. Teléfono
Cuellar, Modesto Fraile

APARATOS DE RADIO
LARGOS PLAZOS DE CREDITO
Pruebas a domicilio sin compromiso
Representante: JORGE ZURDO
Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER		EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	678,0	Presión atmosférica.....	678,7
Dirección del viento.....	Sur.	Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura máxima.....	32°	Temperatura mínima (protigido)	15,0
Pronóstico del tiempo, nuboso.			

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD
CALIDAD EN LA IMPRESION
RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIRAR SUS ENCARGOS
LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Cocheros de la estación de Salamanca al Balneario. SOLICITE INFORMES AL ADMINISTRADOR

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES

8 SEPTIEMBRE "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona

29 SEPTIEMBRE "DUILIO" de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

15 SEPTIEMBRE "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

8 SEPTIEMBRE "REX" de Gibraltar

27 SEPTIEMBRE "AUGUSTUS" de Gibraltar

6 OCTUBRE "REX" de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) Australia

Con los superatlánticos de "LLOYD TRIESTINO"

"CONTE ROSSO" "VICTORIA" "CONTE VERDE" "ITALIA" "COSULICH" "LLOYD TRIESTINO"

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83, MADRID: Alcalá, 45.

En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1. El Adelantado: 4 9 933

ANUNCIO

Nuevas rebajas de precios para el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un nuevo servicio desde sus principales estaciones (segunda temporada de baños de mar) para billetes de ida y vuelta, con rebajas excepcionales, en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase (mayores que las anteriores), cuyos billetes pueden utilizarse desde el 1.º al 20 de Septiembre para la ida, y tienen una validez de tres a treinta días.

Los precios de estos billetes en total desde Segovia son los siguientes:

	1.ª	2.ª	3.ª		1.ª	2.ª	3.ª
San Sebastián.....	69,15	57,50	35,85	Coruña.....	78,10	60,75	40,45
Irún Hendaya.....	71,25	59,25	36,95	Vigo.....	84,10	70,20	43,30
Bilbao.....	61,10	50,35	31,05	Pontevedra.....	94,10	78,50	49,15
Santander.....	58,65	46,80	28,00	Villagarcía.....	98,25	82,40	51,25
Gijón.....	60,75	50,00	30,80	Santiago.....	103,50	86,75	54,50
Avilés.....	66,50	54,20	35,00	Ferrol.....	83,90	69,95	43,25

Con estos billetes el viaje tiene que hacerse en los trenes ordinarios, excepto en los sur-expresos, rápidos y expresos, más sin embargo, como la distancia es mayor de 300 kilómetros, pueden utilizarse los expresos y rápidos mediante el pago del 10 por 100 del parícipe ferrocarril, 25 por 100—, impuesto del Tesoro, 3 por 100, y sello correspondiente a esta percepción en viaje de ida y vuelta.

Para más informes acúdase a la oficina del Subinspector del Servicio Comercial en esta estación del F. C., donde se facilitarán itinerarios gratis.

Segovia, 31 de agosto de 1933.—El Subinspector del Servicio Comercial, MARIANO MARTIN JIMENEZ.